

El INTA y la Comisión Fulbright se asocian para expandir el conocimiento

Silvio González –consejero de Prensa y Cultura de la Embajada de Estados Unidos en la Argentina– y Juan Balbín –presidente del INTA– firmaron un convenio para impulsar la formación de especialistas nacionales en el país extranjero en temas de interés mundial. Una alianza en beneficio de la ciencia y la investigación.

viernes 09 de agosto de 2019

Reunidos en la Embajada de los Estados Unidos, Silvio González –consejero de Prensa y Cultura de la Embajada de Estados Unidos en la Argentina– y Juan Balbín –presidente del INTA– firmaron un convenio para impulsar la formación de especialistas nacionales en el país extranjero en temas de interés mundial.

Para Balbín, esta alianza es de un “gran valor” e implica “poder generar las redes y los lazos para la investigación y el desarrollo futuro”. En ese sentido, destacó el vínculo con la Comisión Fulbright: “Compartir con ellos es un tema clave y estratégico para el INTA”.

En esta línea, reflexionó: “La investigación está mutando de los temas específicos, a los nexos y las vinculaciones” y consideró un desafío “definir cómo va a ser la investigación a futuro”. Es que, de acuerdo con el presidente del INTA, “los grupos van a ser cada vez más internacionales, interdisciplinarios y de una complejidad muy distinta a la actual”.

Por su parte, Norma González –directora ejecutiva de Fulbright– destacó el rol del INTA en la Argentina: “Realmente lo que hace el INTA es de punta del país” y subrayó la trayectoria de la Comisión con más de 70 años de historia. En esta línea, subrayó la importancia del convenio que “potencia a ambas instituciones”.

Y agregó: “Nosotros contactamos a los investigadores con las universidades y los guiamos, mientras que el INTA aporta los recursos humanos”.

De acuerdo con Francisco Miguens Campos –director de Cooperación Internacional de la Nación– “la Comisión Fulbright es un socio muy cercano y este vínculo es muy importante para nuestro país dada la posibilidad de poder diversificar la cooperación con los Estados Unidos”.

Con respecto al convenio entre ambos organismos, destacó la importancia de que haya muchos organismos estatales que puedan diversificar la política de becas internacionales. “En el Ministerio buscamos que haya grandes líneas de becas para los profesionales en distintas disciplinas”, concluyó.

Un convenio con impulso propio

El convenio surgió a partir del impulso de Pablo Mercuri –director del Centro de Investigación de Recursos Naturales del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CNIA) del INTA Castelar– y Facundo Tabbita –investigador del Instituto de Recursos Biológicos del CNIA–. Ambos, ex becarios Fulbright.

Mercuri, quién realizó su maestría y doctorado en la Universidad de Purdue, Indiana, consideró “fundamental” retomar el vínculo con la Comisión Fulbright, ya que es una oportunidad para el INTA de fortalecer la investigación estratégica a futuro. En este sentido, aseguró que “el convenio es una puerta de entrada a la comunidad educativa de Estados Unidos, un sello de calidad profesional y un acompañamiento muy necesario para todo intercambio que se establezca”.

Por su parte, Tabbita, quien realizó una estancia post-doctoral en Colorado State University, remarcó: “Es una oportunidad única, en especial para los jóvenes del INTA, quienes podrán perfeccionarse en universidades y centros de excelencia en temas prioritarios para la institución y el país, como así también comenzar nuevas colaboraciones que impactarán directamente en su formación y grupos de trabajo”.

Por la articulación global

Apoyado por el ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, el convenio pondera temáticas estratégicas tales como ingeniería genética aplicada al mejoramiento, desarrollo de tecnologías para el manejo y control de patógenos en especies de interés agropecuario.

También están la variabilidad climática, su impacto sobre las producciones y modelos de simulación, ecosistemas de innovación tecnológica y nuevas tecnologías en producciones hortícolas intensivas.

Entre los criterios de selección se encuentran el ser ciudadano argentino, graduado universitario de carreras de no menos de cuatro años de duración, tener buenos antecedentes académicos y profesionales.

Asimismo, se requiere tener buen nivel de idioma inglés equivalente a 580 puntos en la prueba TOEFL (Test of English as a Foreign Language) y presentar un proyecto de investigación que constituya una sustancial contribución al desarrollo de su campo de especialización y acorde a las temáticas seleccionadas.

Se necesita ser personal de la planta permanente o no permanente del INTA o bien ser becario institucional y presentar una carta de invitación de una universidad o centro de investigación de los Estados Unidos en la que llevará a cabo la investigación.

A partir de la firma del convenio, el INTA se comprometió a otorgar hasta seis becas por convocatoria, que serán co-financiadas por la Comisión y tendrán una duración de 3 meses.